

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 000- 20
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA "RESTADIO CIA. LTDA.".

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la compañía "RESTADIO CIA. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 31 de agosto de 1.989, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito; ha sido aprobada por el señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, mediante Resolución N° 89-1-2-1-1670, de 12 SET. 1989

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E. CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
CECILIA SERRANO DE GUILLEN, (quien comparece en su calidad de Apoderada de la señora CECILIA GUILLEN SERRANO DE YERBAUI, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Quito.)	CASADA	ECUATORIANA	QUITO
ING. VICENTE VALLERJO CARRILLO,	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
ING. GUSTAVO BRIANZA REINOSO,	CASADO	URUGUAYA	QUITO
ING. BRANKO JOSEFELD SCHULHOE,	CASADO	URUGUAYA	QUITO
CRISTIAN DEGETAU,	CASADO	ALEMANA	QUITO
DR. ALFONSO LOAYZA JARAMILLO.	CASADO	ECUATORIANA	QUITO

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es: "RESTADIO CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de treinta (30) años.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es: "La explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como: Pizzería, restaurante, bar, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafetería y heladería, incluyendo la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros y servicios en salones propios o a domicilio."

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de S/. 1.000.000,00, dividido en 1.000 participaciones de S/.1.000,00 cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.500.000,00; el capital por pagarse es de S/.500.000,00, el mismo que será cancelado en el plazo máximo de doce meses.

..... /

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO.-

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

21

Pág. 2.-

RESTADIO CIA. LTDA."

9.- ADMINISTRACION Y GOBIERNO LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el presidente y por el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

... en conocimiento del público para los fines legales

Quito, 12 SET 1966

Dr. Gonzalo María Pérez,
SECRETARIO GENERAL.

lr09b/-
Nº 776.-

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO.-